

Programación General Anual



Nombre del Centro

CEIP Benjamín Palencia

Código del centro

2001275

Curso académico

2025/2026

Fecha del informe

31/10/2025

Índice

A. Conclusiones del curso anterior

Conclusiones

B. Objetivo, Actuación y Planificación

Procesos de enseñanza

Participación y convivencia

Coordinación externa

Planes y programas

Servicios complementarios

Objetivos propios

C. Formación e Innovación

Eje formativo

Aclaraciones

D. Aspectos organizativos

Horarios

Actividades

Periodos

Espacios y tiempos

Responsabilidades

Calendarios

E. Actividades extracurriculares

Relación de actividades extracurriculares

F. Presupuesto anual del centro

Estado del presupuesto anual

G. Planificación de la Evaluación Interna

Evaluación interna

A. Conclusiones del curso anterior

Conclusiones de la memoria anual del curso anterior.

Conclusiones

El centro tiene como objetivo proporcionar una descripción detallada de las conclusiones de cada uno de los **objetivos trabajados** en el curso anterior.

- Conclusiones del curso anterior

OBJETIVO

Elaborar y adaptar las Programaciones Didácticas y Programaciones de Aula de todas las áreas en todos los ciclos y niveles al desarrollo curricular de la LOMLOE, de manera que sea un instrumento útil y nuestra referencia en el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje.

La elaboración y adaptación de las Programaciones Didácticas y de Aula conforme al desarrollo curricular de la LOMLOE ha representado un paso fundamental hacia una enseñanza más coherente, inclusiva y significativa en Educación Primaria. Este proceso no solo ha garantizado el cumplimiento normativo, sino que ha convertido las programaciones en herramientas vivas y útiles orientadas de manera efectiva al trabajo docente y el aprendizaje del alumnado.

Nos hemos basado en un enfoque competencial, atención a la diversidad, inclusión educativa y la transversalidad de los saberes básicos. Las programaciones se transforman en un referente clave para la planificación, ejecución y evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje. Además, nos han permitido una mejor coordinación entre ciclos y niveles, favoreciendo la continuidad educativa y la coherencia metodológica, así como la coordinación y trabajo en equipo a nivel de claustro.

OBJETIVO

Formarnos en la utilización de las Pizarras Digitales Interactivas instaladas en todas las aulas, de manera que podamos aprovechar su valor educativo en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

La formación del profesorado en el uso pedagógico de las Pizarras Digitales Interactivas (PDI) instaladas en todas las aulas ha sido una acción clave para potenciar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje en Educación Primaria. Esta capacitación nos ha permitido aprovechar al máximo las funcionalidades técnicas de las PDI y promover una transformación metodológica que favorezca la participación activa del alumnado, la motivación y la personalización del aprendizaje.

Gracias a esta formación, el profesorado ha adquirido competencias digitales que le han permitido integrar recursos multimedia, fomentar el trabajo colaborativo y adaptar los contenidos a diferentes estilos de aprendizaje. Además, se ha facilitado la implementación de metodologías innovadoras como la gamificación o el uso de herramientas interactivas que enriquecen la experiencia educativa.

OBJETIVO

Mejorar la respuesta educativa del equipo docente a los alumnos/as de incorporación tardía al sistema educativo que se matriculan en nuestro centro.
--

Con objetivo hemos garantizado la equidad, la inclusión y el éxito escolar en nuestro Centro Educativo. Estos estudiantes, que se matriculan fuera del calendario habitual, se han enfrentado a barreras lingüísticas, culturales, sociales y académicas que requieren una atención específica y coordinada por parte del profesorado.

A través de la sensibilización, la formación y la planificación conjunta, el equipo docente ha trabajado para identificar las necesidades individuales de estos alumnos/as y ha diseñado estrategias pedagógicas adaptadas que han favorecido su integración progresiva en el aula. Esto ha sido posible gracias al uso de metodologías específicas, apoyos personalizados, recursos visuales y digitales, así como la colaboración con las familias y los servicios de orientación.

OBJETIVO

Actualizar el inventario de recursos del centro de manera que facilite y potencie un mejor aprovechamiento de todos los recursos materiales con los que contamos.

El objetivo se ha llevado a cabo con gran eficacia. Se ha logrado una organización más clara y accesible de los materiales disponibles, lo que ha facilitado su localización y uso por parte del profesorado. Esta mejora ha contribuido significativamente a un aprovechamiento más eficiente de los recursos, optimizando su uso en las actividades pedagógicas y fomentando una cultura de responsabilidad compartida en el cuidado del material. El trabajo realizado demuestra un compromiso claro con la mejora continua y la gestión eficaz de los recursos del centro."

OBJETIVO

Llevar a cabo un seguimiento especial de la asistencia al centro de los alumnos/as de familias de temporeros.

Se ha realizado un seguimiento eficaz y constante de la asistencia del alumnado perteneciente a familias de temporeros, lo que ha permitido una mejor detección de posibles ausencias esporádicas y prolongadas, dando una respuesta más ágil por parte del centro. Esta labor ha contribuido a garantizar la continuidad educativa y la equidad en el acceso al aprendizaje.

OBJETIVO

Mejorar el conocimiento y aplicación de las Normas de Convivencia, Organización y Funcionamiento por parte de todos los miembros de la comunidad educativa.

Hemos podido observar un avance significativo en el conocimiento y la aplicación de las Normas de Convivencia, Organización y Funcionamiento por parte de los distintos miembros de la comunidad educativa. Gracias a las acciones implementadas (talleres, dinámicas participativas y espacios de reflexión), se ha fortalecido el compromiso colectivo con un entorno escolar respetuoso, ordenado y colaborativo. El alumnado demuestra una mayor comprensión de las normas y su importancia, mientras que el equipo docente y las

familias han mostrado una actitud proactiva en su difusión y cumplimiento. Este progreso contribuye de manera directa a mejorar el clima escolar y a fomentar una cultura de respeto y responsabilidad compartida.

OBJETIVO

Llevar a cabo una estrecha coordinación con el Centro de Salud de la localidad en el seguimiento de algunos de nuestros alumnos/as que requieren una atención sanitaria especial.

La coordinación establecida con el Centro de Salud de la localidad ha sido altamente efectiva y ha permitido un seguimiento más cercano y personalizado de aquellos alumnos y alumnas que requieren atención sanitaria especial. Esta colaboración ha facilitado una comunicación fluida entre el equipo educativo y los profesionales sanitarios, lo que ha redundado en una mejora significativa en la atención integral del alumnado, así como en la realización de actividades complementarias colaborativas. Se ha logrado una respuesta más rápida ante situaciones específicas, así como una mayor tranquilidad para las familias, que valoran positivamente el compromiso del centro con el bienestar físico y emocional de sus hijos e hijas. Esta sinergia entre educación y salud refuerza el enfoque inclusivo y humanizado del colegio.

OBJETIVO

Llevar a cabo una estrecha coordinación con el Centro de la Mujer de Tarazona para el desarrollo de actividades dentro de nuestro Plan de Igualdad y Convivencia.

La colaboración con el Centro de la Mujer de Tarazona ha sido muy enriquecedora y ha contribuido de manera significativa al desarrollo de nuestro Plan de Igualdad y Convivencia. A lo largo del curso, se han llevado a cabo diversas actividades formativas y de sensibilización que han favorecido la reflexión crítica del alumnado sobre la igualdad de género, el respeto mutuo y la prevención de conductas discriminatorias. La implicación del personal del centro y la participación activa de los alumnos y alumnas han sido clave para consolidar una cultura escolar más inclusiva, equitativa y respetuosa.

OBJETIVO

Desarrollar el Plan de Digitalización de nuestro centro dotándolo de un carácter eminentemente práctico.
--

La implementación del Plan de Digitalización en nuestro centro ha avanzado de manera muy satisfactoria, destacando por su carácter eminentemente práctico. Las acciones llevadas a cabo han permitido integrar eficazmente las herramientas digitales en el día a día del aula, favoreciendo tanto el aprendizaje del alumnado como la labor docente. Se ha promovido el uso de recursos tecnológicos adaptados a las distintas etapas educativas, lo que ha contribuido a mejorar la motivación, la autonomía y la competencia digital de los estudiantes. Además, el profesorado ha mostrado una actitud muy positiva y colaborativa, participando activamente en formaciones y en la puesta en marcha de nuevas metodologías apoyadas en la tecnología.

OBJETIVO

Desarrollar el Plan de evaluación interna del centro ajustando nuestro Plan actual a la nueva normativa (Orden
--

134/2023) y realizar una exhaustiva evaluación de diferentes dimensiones, incluyendo la evaluación final del mandato del actual equipo directivo.

A lo largo del presente curso, el centro ha desarrollado el Plan de Evaluación Interna, ajustándolo a las directrices establecidas en la Orden 134/2023. Este proceso ha permitido revisar y actualizar nuestro plan conforme a la nueva normativa, incorporando una visión más integral y participativa de la autoevaluación. Se ha llevado a cabo una exhaustiva valoración de las distintas dimensiones del centro (incluyendo la enseñanza y el aprendizaje, los resultados escolares, la organización y funcionamiento, la relación con el entorno y los procesos de mejora) lo que ha facilitado una reflexión profunda sobre nuestras prácticas educativas. Asimismo, se ha realizado la evaluación final del mandato del actual equipo directivo, destacando su liderazgo en la implementación de mejoras continuas y su capacidad para fomentar una cultura de evaluación formativa y colaborativa. Este trabajo ha sentado las bases para la elaboración del Plan de Mejora, alineado con las necesidades reales del centro y con las expectativas de la comunidad educativa.

B. Objetivo, Actuación y Planificación

Objetivos Generales, Planificación y Actuaciones.

Procesos de enseñanza

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los procesos de enseñanza y aprendizaje, incluidas las medidas de inclusión educativa y de atención a la diversidad.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.
 - Mejorar la temporalización de las actividades formativas que realice todo el Claustro.:

Objetivo: Mejorar la temporalización de las actividades formativas				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Planificación y adecuación de las actividades de formación	Todo el curso	Coord. de formación	Centro de formación	Cuestionarios de opinión

- Mejorar y acondicionar el aula del futuro del Centro.:

Objetivo: Contribuir al acondicionamiento y mejora del aula del futuro				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Acondicionamiento del espacio aula del futuro Inventario y recopilación de los	Todo el curso	Coord. de Formación y Digitalización	Recursos digitales Espacio/	Plan de mejora PDC

recursos digitales del Centro			Mobiliario	

- Fomentar la participación y el uso de todos los docentes del aula del futuro respetando las normas de uso establecidas.:

Objetivo: Fomentar la participación y el uso de todos los docentes del aula del futuro				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Utilización del espacio ¿aula de futuro¿ aprovechando todas sus potencialidades y respetando las normas de uso	Todo el curso	Coord. digitalización	Aula del futuro Recursos digitales	PDC Plan de Mejora

- Mejorar la coordinación docente en el ámbito de enseñanza aprendizaje entre el profesorado que interviene en el mismo ciclo.:

Objetivo: Fomentar la coordinación entre el profesorado del mismo ciclo				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Coordinación efectiva entre los docentes del mismo ciclo , con el fin de mejorar la coherencia pedagógica y el seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje.	Reuniones periódicas durante todo el curso	Coord. de ciclo	Reuniones	Actas de coordinación

- Mejorar los resultados escolares del alumnado mediante el refuerzo de los procesos de seguimiento individualizado y la implementación de estrategias metodológicas adaptadas a las necesidades educativas de los alumnos.:

Objetivo: Potenciar el rendimiento académico del alumnado.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Implementación de estrategias metodológicas adaptadas a las necesidades educativas de los alumnos para mejorar los resultados académicos.	Todo el curso	Equipo Docente	Estrategias metodológicas	Evaluación interna Evaluación externa

- Organizar más salidas y visitas culturales a espacios del entorno cercano.:

Objetivo: Promover la planificación y realización de salidas en nuestra localidad.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> Planificación y realización de más salidas y visitas culturales a espacios representativos de nuestra localidad. Conocimiento de nuestra localidad. 	Todo el curso	Tutorías y especialistas	Espacios de interés local Información cultural	Acta de actividades

- Revisar y actualizar los criterios de evaluación para garantizar su coherencia con los objetivos del currículo.:

Objetivo: Garantizar la coherencia entre evaluación y currículo mediante la revisión de criterios.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Actualización de los criterios de evaluación adecuándolos a los objetivos del currículo	primer trimestre	Coord. ciclo Equipo Directivo	Plataforma C. Evaluación	Efectividad proceso de evaluación

- Fomentar la formación en metodologías activas.:

Objetivo: "Impulsar la actualización pedagógica del profesorado mediante la participación en acciones formativas centradas en metodologías activas e innovadoras"				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> Formación del profesorado en el estudio y trabajo de metodologías activas. Implementación de las mismas en el 	Primer y segundo trimestre	Coord. de formación Docentes	Plataforma de formación. Grupo de trabajo Seminario	Trabajos realizados Autoevaluación.

aula.				

- Modificar la hoja de demanda de los tutores ajustándose a la información de los apartados de la evaluación psicopedagógica de Delphos.:

- **Objetivo: Modificar la hoja de demanda de los tutores ajustándose a la información de los apartados de la evaluación psicopedagógica de Delphos.**

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Modificaciones en la hoja de demanda de evaluación psicopedagógica ajustándose a los apartados que se incluyen en la evaluación	Primer Trimestre	Orientación	Hoja de demanda	Efectividad del recurso

- Proporcionar al equipo docente guías y pautas de actuación para ajustar la respuesta educativa de acneas. :

- **Objetivo: Elaborar guías y pautas de actuación para ajustar la respuesta educativa de los acneas.**

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Actualización de información sobre la respuesta educativa a los acneas en plataforma Teams	Todo el curso	Equipo Orientación	Guías Informativas	Uso efectivo por Equipo Docente

- Administrar BADyGE1 al final del segundo trimestre para disponer de tiempo para ofrecer pautas a las familias e intervenir si es necesario.:

- **Objetivo: Administrar BADyGE1 al final del segundo trimestre**

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Aplicación grupal de la prueba en 2º Primaria Informar a las familiar de los resultados obtenidos	Segundo Trimestre	Orientación	BADYGE1	Aplicación e información a las familias

- Fomentar el hábito lector en el alumnado de primaria mediante actividades motivadoras y adaptadas a su nivel, con el fin de mejorar la comprensión lectora y el gusto por la lectura.:

- **Objetivo: Fomentar el hábito lector en el Centro.**

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Realización de actividades motivadores y adaptadas a los diferentes niveles educativos. Motivación hacia la lectura y trabajo de la comprensión lectora	Todo el curso	Coord. Biblioteca	Biblioteca Libros de lectura	Plan de lectura

- Implicar a todo el profesorado en la implementación y desarrollo de manera coordinada de estrategias metodológicas que fomenten la inclusión educativa y la atención a la diversidad.:

- **Objetivo: implementar e estrategias metodológicas que fomenten la inclusión y la atención a la diversidad.**

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Implicación de todo el profesorado en el uso de estrategias metodológicas que fomenten la inclusión educativa y la atención a la diversidad.	Todo el curso	Equipo docente	Estrategias Metodológicas	Evaluación Interna

Participación y convivencia

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para la participación y la convivencia.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.
 - Insistir, desde el Centro y las reuniones con las familias, en la importancia de utilizar Educamos CLM como vía principal de comunicación:

- **Objetivo: Realizar reuniones periódicas con las familias y usar la plataforma para su comunicación.**

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Realización de una reunión por trimestre (mínimo). Utilización de la plataforma EducamosCLM como vía principal de comunicación con las familias	Todo el curso	Tutores , especialistas y Eq. Directivo	Plataforma Educamos CLM	Reuniones Eq. Docente

- Recomendar y animar a las familias a que utilicen las página Web del Centro y demás

recursos informativos:

Objetivo: Promover entre las familias el acceso y aprovechamiento de los canales informativos del Centro.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> Motivar desde las reuniones tutoriales a la utilización de los canales de información del Centro. Utilización de vías oficiales de comunicación. 	todo el curso	Equipo docente Equipo directivo	plataformas web	sesiones de evaluación

- Mejorar los canales y estrategias de comunicación entre el centro educativo y las familias, garantizando un flujo de información clara sobre el proceso de enseñanza aprendizaje de los alumnos.:

Objetivo: Optimizar la comunicación entre el centro y las familias mediante el uso de canales eficaces y estrategias claras que faciliten el seguimiento del proceso educativo del alumnado				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Revisión y mejora de los canales, uso de plataforma EducamosCLM, calendario de reuniones, encuestas de satisfacción,¿	Todo el curso	Tutores, especialistas y Eq. directivo	Plataformas, reuniones,¿	Encuestas

- Fomentar en nuestro alumnado hábitos para mejorar el cuidado y conservación de los recursos materiales.:

Objetivo: Desarrollar en el alumnado actitudes responsables y sostenibles orientadas al cuidado y buen uso de los recursos materiales del centro.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Impulsar los hábitos de cuidado y responsabilidad ante la conservación de los recursos materiales del	Todo el curso	Equipo docente	Recursos materiales del Centro	Evaluación de planes y proyectos

Centro.				

- Optimizar la organización y el funcionamiento del centro educativo mediante la implementación de medidas de gestión más eficaces, procesos colaborativos y mecanismos de participación activa de toda la comunidad educativa.:

- Objetivo: Mejorar la organización y el funcionamiento del centro educativo mediante la adopción de prácticas de gestión eficientes, el fortalecimiento del trabajo colaborativo y la promoción de la participación activa de toda la comunidad educativa.**

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Optimización de recursos, digitalización de procesos administrativos, coordinaciones periódicas, colaboración activa en proyectos,¿	Todo el curso	Equipo directivo, coordinadores y Equipo docente	Materiales, digitales y personales	Documentos programáticos

- Trabajar en la implicación de las familias en el proceso educativo de sus hijos, de forma que repercuta positivamente en la mejora de los resultados.:

- Objetivo: Fortalecer la implicación de las familias en el proceso educativo del alumnado.**

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> Coordinación y comunicación activa entre escuela y familia, realizando reuniones y seguimientos coordinados. Invitación a las familias a la colaboración en proyectos y trabajos desde el colegio 	Todo el curso	Equipo docente	Reuniones coordinación	Encuestas formularios

- Fomentar y aumentar la participación activa de las familias en la vida escolar en todos sus ámbitos.:

- Objetivo: Fortalecer la colaboración y el vínculo entre las familias y el centro educativo,**

promoviendo su participación en la vida escolar.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> Implicar a las familiar en las diferentes actividades que se realicen en el colegio (Halloween, carnaval, día de la Paz,¿). Pedir colaboración e implicación en proyectos y planes del Centro Educativo. 	Todo e l curso	Eq. Docente y Eq. Directivo AMPA	Personales	Ficha de valoración actividades

- Reducir la pérdida de libros escolares mediante estrategias de concienciación, seguimiento y responsabilidad compartida entre alumnado, familias y profesorado:

• **Objetivo: Responsabilizar al alumnado del cuidado del los materiales de lectura.**

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Concienciación y responsabilidad en la perdida y cuidado del material de la biblioteca.	Todo el curso	Responsable de biblioteca	Materiales y recursos biblioteca	Plan de Lectura

- Mejorar la implicación, responsabilidad y el compromiso, de alumnos y familias, en el proceso de prestamos de recursos de la biblioteca:

• **Objetivo: Favorecer la participación activa y el compromiso de alumnado y familias en el uso responsable del servicio de préstamo de la biblioteca.**

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> Mayor participación del alumnado en el uso de la biblioteca escolar. Respeto, compromiso y cuidado del material durante el proceso de préstamo. 	Todo el curso	Responsable de biblioteca	materiales y espaciales	Plan de lectura

Coordinación externa

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para la coordinación con otros centros, servicios e instituciones.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.
 - Establecer coordinaciones mínimas anuales (inicio y final de curso) con servicios sociales y con centros educativos externos donde el alumnado recibe reeducación psicopedagógica y del lenguaje.:

Objetivo: Establecer coordinaciones mínimas anuales con servicios sociales y con centros educativos externos				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Realización de coordinaciones (mínimo 2 coordinaciones) anuales en el primer y tercer trimestre con servicios sociales y centros educativos externos.	Primer y tercer trimestre	Equipo de orientación	Personales y plataforma	Efectividad de las reuniones

- Realizar coordinaciones periódicas (trimestrales) con la Escuela Infantil y con el IES de adscripción.:

Objetivo: Realizar coordinaciones periódicas con la Escuela Infantil y con el IES de adscripción.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> • Realización de reuniones periódicas con la escuela infantil y con el IES de adscripción. • Coordinación y traspaso de información. 	Trimestralmente	Tutores Eq. Directivo	Personale Soporte digital Teams Actas de reunión	Traspaco de información efectiva

Planes y programas

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los planes y programas que se desarrollen en el centro.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

- Impulsar la innovación educativa mediante proyectos o participación en programas institucionales:

Objetivo: Impulsar la innovación educativa				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
REALIZACIÓN DE PROYECTOS Y PARTICIPACIÓN EN PROGRAMAS INSTITUCIONALES	TODO EL CURSO	COORD. FORMACIÓN E. DIRECTIVO	PLATAFORMA FORMACIÓN PROYECTOS/ PROGRAMAS	GRADO DE CONSECUCCIÓN RESULTADOS OBTENIDOS

- Promover la aplicación del programa de Estimulación del Lenguaje en Educación infantil, asesorando a las tutoras.:

Objetivo: Impulsar la implementación del programa de Estimulación del Lenguaje en Educación Infantil mediante el acompañamiento y asesoramiento al profesorado tutor.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Aplicación del programa de estimulación del lenguaje con asesoramiento a las tutoras.	tres trimestres	Especialista de AL Tutoras	metodología específica	Seguimiento especialista y tutoras

- Implicar a todo el Equipo Docente en la participación y desarrollo del Programa RETO:

Objetivo: Avanzar en la participación y desarrollo del Programa RETO en nuestro Centro				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA RETO EN LOS DIFERENTES NIVELES EDUCATIVOS	TODO EL CURSO	TUTORES Y COORDINADORES DEL PROGRAMA	MATERIALES ESPECÍFICOS RETO	MEMORIA DEL PROGAA

- Implicar a todo el Equipo Docente en la participación y desarrollo del Programa JARDÍN DE LA SALUD:

Objetivo: Fomentar la colaboración activa del Equipo Docente en la planificación, ejecución y evaluación del Programa JARDÍN DE LA SALUD				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Implicación y	todo el	Coord. del	Espaciales y	Memoria del

colaboración activa de todos los miembros del equipo docente del Centro.	curso	proyecto y equipo docente	materiales	proyecto

- Fomentar la formación y aplicación de metodologías activas vinculadas al DUA:

Objetivo: Fomentar la formación y aplicación de metodologías activas vinculadas al DUA				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
POTENCIAR LA FORMACIÓN Y APLICACIÓN DE LAS METODOLOGÍAS ACTIVAS (DUA) EN EL APRENDIZAJE	SEGUNDO Y TERCER TRIMESTRE	COORD. FORMACIÓN	CURSOS DE FORMACIÓN GRUPOS DE TRABAJO SEMINARIO	GRADO DE CONSECUCCIÓN TRABAJOS CUESTIONARIOS

- Organización y coordinación en la participación del proyecto Jardín de la Salud (recogida productos huerto escolar):

Objetivo: Coordinar los recursos personales y materiales en el proyecto Jardín de la Salud.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Planificación y organización de actividades del proyecto Jardín de la Salud. Elaboración de calendarios y hojas de registro en la dinámica de trabajo del huerto escolar.	segundo y tercer trimestre	Coord. del proyecto. Eq. Directivo	Espacios, personales y materiales	Memoria del Proyecto

Servicios complementarios

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los servicios complementarios.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

Objetivos propios

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones propios.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.
 - Implicar a todo el Equipo Docente en la participación y desarrollo del Programa JARDÍN DE LA SALUD:

- **Objetivo: Fomentar la colaboración activa del Equipo Docente en la planificación, ejecución y evaluación del Programa JARDÍN DE LA SALUD**

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Implicación y colaboración activa de todos los miembros del equipo docente del Centro.	Todo el curso escolar	Coord. del proyecto y equipo docente	Espaciales y materiales	Memoria del proyecto

C. Formación e Innovación

Líneas prioritarias para la Formación y la Innovación.

Eje formativo

El centro debe indicar por cada eje formativo seleccionado en el proyecto educativo, qué opciones incluye.

- Acción educativa
 - Convivencia positiva y valores democráticos
 - Desarrollo integral y bienestar del alumnado
 - Metodologías activas, participativas e inclusivas
- Competencias clave
 - Refuerzo de la competencia lectora
 - Refuerzo de la competencia matemática
- Compromiso profesional
 - Compromiso con la mejora y calidad educativas
 - Participación en el centro

- Comunicación y liderazgo
 - Comunicación
 - Liderazgo
- Enseñanza - aprendizaje
 - Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje

- Formación profesional

Campo NO obligatorio por registrar

- Programas CLM
 - Aula del futuro
 - Bienestar emocional
 - Proyectos escolares saludables
- Transformación digital
 - Código Escuela 4.0
 - Uso efectivo de herramientas digitales en el aula
- Particularidades del centro
 - Muchos de estos ejes formativos se organizarán y trabajarán en torno a nuestro Proyecto **El Jardín de la Salud**.
 - Continuaremos con la formación escuela 4.0, programa que integra el pensamiento computacional, programación y robótica para desarrollar competencias digitales en nuestros alumnos y profesorado.
 - Todo el equipo docente realizará la **Formación sobre riesgos y emergencias de Protección Civil** para estar preparados ante cualquier emergencia y poder transmitir los conocimientos y actuaciones a nuestro alumnado.

Aclaraciones

El centro puede establecer indicaciones o correcciones que crea oportunas.

- Aclaraciones

- Estamos en proceso de creación del AULA DEL FUTURO, se está acondicionando el espacio y recopilando.
- El presente curso acabamos de completar los espacios de nuestro PROYECTO - EL JARDÍN DE LA SALUD.

D. Aspectos organizativos

Concreción anual de los aspectos organizativos.

Horarios

En este apartado se muestra el horario general del centro. Además, el centro debe de indicar las particularidades horarias del centro (horario de meses junio y septiembre, actividades extraescolares...).

- Horario general del centro

Tramo	Hora de inicio	Hora de fin	Minutos que computa
1	9:00	9:45	45
2	9:45	10:30	45
3	10:30	11:15	45
4	11:15	12:00	45
5	12:00	12:30	30
6	12:30	13:15	45
7	13:15	14:00	45
8	14:00	15:00	60

- Particularidades del centro

HORARIO MES DE SEPTIEMBRE/JUNIO

En los meses de junio y septiembre el horario consta de seis sesiones, al igual que todo el curso, tan solo reducimos el tiempo de las sesiones.

Tramo	Hora de inicio	Hora de fin	Minutos que computa
1	9:00	9:40	40
2	9:40	10:15	35
3	10:15	11:50	35
4	11:50	11:25	35
5	11:25	11:55	30
6	11:55	12:30	35
7	12:30	13:00	30
8	13:00	14:00	60

Atendiendo a las instrucciones de inicio de curso, en relación con el horario del profesorado y especialmente en el apartado horas complementarias, el equipo docente eligió la opción de realizar una hora complementaria todos los miércoles (de manera alterna).

- Horario de atención a padres

Grupo	Tutor	Horario
EI3	D ^a . Josefa Sánchez González	Lunes de 14:00 a 15:00
EI4	D ^a . Gema Laura Campos Alarcón	Lunes de 14:00 a 15:00
EI5	D ^a . Emma Parra Romero	Lunes de 14:00 a 15:00
EP1	D. Francisco Ayuso Raya	Lunes de 14:00 a 15:00
EP2	D. Manuel José Alfaro Gálvez	Lunes de 14:00 a 15:00
EP3	D. Francisco José García Díaz	Lunes de 14:00 a 15:00
EP4	D ^a . Gloria Raquel Giménez Herranz	Lunes de 14:00 a 15:00
EP5	D ^a . Antonia García Martínez	Lunes de 14:00 a 15:00
EP6	D ^a . María del Carmen Sevilla López	Lunes de 14:00 a 15:00

Actividades

En este apartado se muestran los servicios complementarios.

- Servicios complementarios

No existen datos.

Periodos

En este apartado el centro debe especificar puntos generales sobre el periodo de adaptación (solo para aquellos centros que impartan enseñanzas de educación infantil).

- Periodo de adaptación

CURSO 2025/2026

1.PERÍODO DE ADAPTACIÓN. CONSIDERACIONES GENERALES.

Definimos el **Periodo de adaptación** como el tiempo necesario para que el niño/a que entra por primera vez al Centro de Educación Infantil se adapte a él: conozca el colegio, sus normas y sus miembros, se adapte a su maestra y a los demás compañeros.

Los primeros años de escolaridad, al igual que los primeros años de vida, son cruciales para el posterior desarrollo del niño y de la niña.

La entrada a la escuela es un momento difícil para los niños y niñas, ya que supone la

separación del entorno familiar donde se sienten protegidos y seguros, para adentrarse en un entorno nuevo y desconocido. Ahora deben convivir con muchos niños/as y adultos que no conoce, lo cual puede producirles angustia y sentimientos de abandono. El ingreso en el colegio les planteará retos y les ayudará en la formación de hábitos y en el desarrollo de su personalidad y sus habilidades sociales.

Es por ello que la escuela debe dar una respuesta particular a las necesidades que plantea el alumnado en el momento de su incorporación al colegio a los tres años. Para ello, establece el **Período de Adaptación**, organizando materiales para que los niños y las niñas logren su integración, socialización y autonomía personal de la forma más positiva, enriquecedora y placentera.

El **Período de adaptación** será planificado con mucho cuidado y se contemplará el desarrollo de los siguientes aspectos:

- a) Participación y colaboración de los padres.
- b) Flexibilidad del horario (entrada escalonada).
- c) Actividades cortas, adecuadas a la edad e inicio a las rutinas del aula.

2.OBJETIVOS DEL PERÍODO DE ADAPTACIÓN.

- Socializar e integrar al niño en el entorno escolar.
- Observar, explorar y descubrir su entorno inmediato.
- Establecer relaciones afectivas y sociales satisfactorias con su nuevo entorno.
- Desarrollar la autonomía personal del niño/a.
- Crear un ambiente festivo y de acogida.
- Crear un clima de confianza con la familia.

OBJETIVOS CON RESPECTO A LOS NIÑOS Y NIÑAS.

- Programar y desarrollar actividades que impliquen el conocimiento del espacio escolar y de los otros.
- Crear un clima de seguridad y afecto.
- Crear un ambiente atractivo y acogedor con actividades motivadoras.
- Estimular el desarrollo de conductas adaptadas.

OBJETIVOS CON RESPECTO A LAS FAMILIAS.

- Planificar y consensuar junto con la familia, para estos primeros días un calendario de escolarización, para que los niños entren de forma escalonada.
- Crear un clima de confianza con la familia, ofreciendo la información necesaria sobre el período de adaptación, así como la programación de actividades que se van a hacer con los niños/as.

3.COMUNICACIÓN CON LAS FAMILIAS

En los días previos a la incorporación de los niños/as al colegio (3 de septiembre) se realizará una reunión general con todos los padres/madres. En dicha reunión se hablará de cómo se va a llevar a cabo esta incorporación: entrada escalonada; los niños se dividen en dos grupos, A y B, un grupo entrará a las 9:00 h y el otro grupo a las 11:30 h. Los primeros días permanecerán 1 hora y media en el colegio y luego se irá ampliando el tiempo de permanencia. Se les entregará el calendario de la incorporación al colegio; se explicarán las conductas, sentimientos y actitudes que pueden tener los niños y cómo pueden los padres ayudarles en ese proceso. Para ello se les repartirán algunos documentos que pueden orientarles.

Además, el día 4 de septiembre comenzarán las reuniones individuales con cada una de las familias donde se rellenará un cuestionario para que puedan aportar información sobre su hijo/a. A ellas asistirán también los niños para que vayan conociendo a su maestra y cómo es su clase. Dichas reuniones se realizarán entre las 13:00 h y las 14:00 h.

4.DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO

La clase de 3 años cuenta con 14 alumnos/as. Se dividirán en dos grupos. Así, el grupo A vendrá de 9:00 a 10:30h y el grupo B, de 11:30 a 13:00h. Durante los siete días que dura el periodo de Adaptación, cada día se irán alternando los grupos, es decir, el grupo que viene el

primer día a las 9:00h, al día siguiente vendrá a las 11:30h, y así sucesivamente el resto de días hasta que se junten todos los alumnos.

A partir del día 17 de Septiembre, vendrán todos los alumnos en horario completo, de 9:00 a 13:00h.

Se realizará un acercamiento progresivo con el alumnado al periodo de recreo, intentando que sea un proceso progresivo y adaptativo.

El calendario de la incorporación de los niños es el siguiente:

CURSO 2025-2026

LUNES,8	MARTES,9	MIÉRCOLES 10	JUEVES, 11	VIERNES, 12
-De 9:00 a 10:30h. Grupo A -De 11:30 a 13:00h. Grupo B	-De 9:00 a 10:30h. Grupo B -De 11:30 a 13:00h. Grupo A	-De 9:00 a 10:30h. Grupo A -De 11:30 a 13:00h. Grupo B	-De 9:00 a 10:30h. Todos (A y B)	-De 9:00 a 11:00h. Todos (A y B)
LUNES, 15	MARTES, 16	MIÉRCOLES,17		
-De 9:00 a 11:00h. Todos	-De 9:00 a 12:00h. Todos	-De 9:00 a 13:00h. Todos.		

5.ACTIVIDADES.

Algunas actividades que se pueden realizar en este período son:

5.1. Actividades de acogida.

- Presentación de los niños/as y la maestra a través de juegos con pelota, canciones.
- Enseñar el aula y sus materiales en cada uno de los rincones.

- Presentación de la mascota y jugar con ella.
- Juego libre con los niños utilizando los materiales del aula, enseñándoles la correcta utilización de los mismos.
- Visita al aseo y al *patio*.
- Decir a cada niño/a cuál es su percha y su sitio.
- Despedida.

5.2. Actividades con todo el grupo.

- Juegos individuales y colectivos: construcciones, lotos, pelotas, coches, muñecas;
- Recorrido por distintos espacios del centro.
- Organizar los espacios y materiales conjuntamente con los niños y niñas poco a poco.
- Asamblea: fomentar que cuenten lo que hacen y van a hacer fuera del colegio o casa.
- Propiciar el juego simbólico.
- Narración de cuentos.
- Almuerzo: se darán las normas para comerse el bocadillo, higiene, orden y recogida.
- Conocer el patio de recreo (juegos libres y dirigidos). Formar filas.
- Interpretar canciones.
- Realizar juegos de psicomotricidad.
- Fomentar la expresión de sus necesidades básicas.
- Ejercicios de silencio.
- Conocer los diferentes materiales de grafismo: ceras blandas y duras.
- Rotuladores gruesos y finos.
- Pintura de dedos.
- Punzón y tijeras.
- Síntesis y despedida.

Espacios y tiempos

El centro debe indicar los criterios para la distribución de los espacios y tiempos.

- Distribución de espacios y tiempos singulares o específicos

Para la organización de los tiempos del alumnado y el profesorado hemos tenido en cuenta todos los aspectos recogidos en la Orden de organización y funcionamiento 121/2022.

HORARIO GENERAL DEL CENTRO

El horario general de nuestro centro es el siguiente:

SESIONES	LUNES A VIERNES
9 a 9:45	DOCENCIA
9:45 a 10:30	DOCENCIA
10,30a 11:15	DOCENCIA
11:15 a 12	DOCENCIA
12 a 12:30	Recreo
12:30 a 13:15	DOCENCIA
13:15 a 14:00	DOCENCIA

Durante los meses de septiembre y junio se mantienen los mismos tramos con una reducción proporcional del tiempo y el profesorado realiza las horas complementarias como el resto del curso de las 13 h a las 14 h. El lunes es el día de atención a las familias.

ORGANIZACIÓN DE TIEMPOS DE LA JORNADA LECTIVA DEL ALUMNADO.

El horario del alumnado que hace referencia al periodo lectivo será de 9 a 14 horas de lunes a viernes, y su distribución será de seis periodos de 45 minutos cada uno, teniendo en cuenta que se realizarán cuatro periodos de 9 a 12 horas, seguidos de 30 minutos de recreo y dos periodos más después del recreo. Esta organización será aplicada a todos los alumnos del colegio incluido Educación Infantil.

Los alumnos de Educación Infantil realizan las filas en el porche de entrada y acceden al centro a las 9:00 h. acompañados por sus tutoras, mientras que para los alumnos de Primaria se ha establecido una entrada escalonada de 8:55 a 9:05 h.

PERIODO LECTIVO DE EDUCACIÓN INFANTIL.

Se pretende que esta propuesta sea equilibrada. La planificación de los tiempos, junto con la variedad y la frecuencia en los cambios de actividad hace que los periodos de trabajo de aula sean absolutamente asumibles en cualquiera de los niveles de esta etapa educativa. Esta jornada ¿tipo¿ será desarrollada con la necesaria flexibilidad que caracteriza a esta etapa educativa.

SESIONES	LUNES A VIERNES
9 a 9:45	Entrada. Asamblea: saludos, buenos días, observación del tiempo, canciones,...
9:45 a 10:30	Actividades individualizadas: de refuerzo, ampliación, lectoescritura, lógico-matemáticas...
10,30 a 11:15	Actividades colectivas: plástica, motricidad, música, talleres y rincones.
11:15 a 12	Almuerzo y trabajo individualizado y en pequeños grupos. Juegos por rincones.
12 a 12:30	Recreo
12:30 a 13:15	Juegos dirigidos, psicomotricidad, sesiones de inglés...
13:15 a 14:00	Cuentos, canciones, juegos orales. Recogida y despedida.

PERIODO LECTIVO DE EDUCACIÓN PRIMARIA.

En el horario de Primaria se considera muy importante que las asignaturas que exigen mayor concentración (matemáticas, lengua, conocimiento del medio) se sitúen, en la medida de lo posible, en las cuatro primeras sesiones de la mañana.

Estos criterios organizativos han sido aplicados en la confección de los horarios, recibiendo especial atención los alumnos y alumnas de los primeros cursos de Primaria, atendiendo a una menor madurez psicológica evolutiva y prevenir así un nivel de mayor fatiga en las últimas sesiones de la jornada.

Los horarios de todo el profesorado del centro han sido introducidos en la aplicación DELPHOS durante el mes de septiembre.

D.5. ORGANIZACIÓN DEL TIEMPO DE RECREO

Como aparece recogido en nuestro Proyecto Educativo, disponemos de una única zona de recreo que comparten los alumnos de las dos etapas educativas y los días que por inclemencias meteorológicas, el periodo de recreo no se pueda realizar en el patio, éste se realizará en el pabellón polideportivo anexo al colegio (aparece recogido en nuestras normas de organización, convivencia y funcionamiento ¿ NOCF)

Para la vigilancia en los periodos de recreo se han organizado diferentes grupos. Cada día realizan vigilancia en el periodo de recreo al menos tres maestros/as.

Aunque mantenemos un único espacio para el tiempo de recreo se respeta la ratio para el alumnado de Infantil y Primaria (1 profesor/a por cada 30 alumnos/as en Infantil y 1 profesor/

a por cada 60 alumnos/as en Primaria), por lo que en todos los grupos hemos previsto la presencia de profesorado que imparte docencia en Infantil.

En la siguiente tabla reflejamos los diferentes turnos de recreo relacionando profesores, espacios y alumnos/as.

NÚMERO DE ALUMNOS/AS		INFANTIL			PRIMARIA	
		38			81	
TURNOS DE VIGILANCIA						
LUNES GRUPO A	MARTES GRUPO B	MIÉRCOLES GRUPO C	JUEVES GRUPO D	VIERNES GRUPO E		
<ul style="list-style-type: none"> • Especialista PT • Tutora 6º • Esp. A.L. • Orientadora 	<ul style="list-style-type: none"> • Esp. Música • Tutor 3º • Tutor 1º • Esp. Religión 	<ul style="list-style-type: none"> • Esp. E.F.(1/3) • Tutora 4 años • Director 	<ul style="list-style-type: none"> • Tutora 5 años • Tutora de 3 años • Tutora 4º 	<ul style="list-style-type: none"> • Tutora 5º • E.F. (Secret.) • Tutor 2º (J. Estudios) 		

Como establecen nuestras normas de convivencia, durante el periodo de recreo proporcionamos a los alumnos/as material de juegos (bolos, chapas, ajedreces...). Los alumnos de sexto, organizando en grupos, se encargan de sacar y recoger este material.

También continuamos este curso el proyecto EL JARDÍN DE LA SALUD, que constará de cinco espacios muy definidos en los cuales los alumnos/as podrán interactuar y participar, durante el periodo de recreo, en cada uno de ellos (zona de ejercicio físico, huerto escolar, área de relaciones personales y amistad, zona de descanso y zona de lectura).

CRITERIOS PARA LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESPACIOS.

En primer lugar, cabe destacar que nuestro centro cuenta con un buen número de espacios, amplios y adecuados para nuestra labor docente. Disponemos de aula de música, aula para psicomotricidad, sala de usos múltiples, amplia biblioteca, polideportivo, aulas vacías para apoyos.

Respecto a la asignación de las aulas a los diferentes grupos se mantiene un criterio de continuidad, de manera que siempre que se pueda cada grupo permanece con su tutor/a en la misma aula mientras éste/a ejerce la tutoría.

En cualquier caso, las aulas de Infantil y primer ciclo de Primaria están ubicadas en la planta baja y segundo y tercer ciclo en el piso superior.

ORGANIZACIÓN HORARIA DE LA JORNADA DEL PROFESORADO

El periodo lectivo comprende de 9 a 14 horas (de lunes a viernes) de atención directa a alumnos/as. Este tiempo se dedicará a cada una de las áreas del currículo en los niveles educativos de Educación Infantil y Primaria, aplicando la duración que establecen las diferentes normas.

Las **horas complementarias** garantizarán que el profesorado pueda realizar las funciones propias de los Órganos de coordinación docente: reuniones docentes, de tutoría, asistencia a Órganos de Gobierno, programación de aula, actividades de formación y atención a padres y madres de alumnos/as.

La distribución de nuestras cuatro horas complementarias fuera del horario lectivo ha sido objeto de reflexión por parte de todo el equipo docente y tratado en el claustro ordinario celebrado el 5 de septiembre, como aparece recogido en la correspondiente acta.

En esta sesión de claustro esta cuestión fue sometida a votación siendo la opción más votada la que establece la orden 121/2022 de 14 de junio que en su artículo 17.2 determina que "Con carácter general, el horario complementario de presencia en el centro será de una hora en cuatro de las cinco jornadas semanales. De estas cuatro horas complementarias, una hora podrá ser de cómputo mensual".

Por tanto las horas complementarias que realizamos de manera conjunta quedan distribuidas de la siguiente manera:

HORAS COMPLEMENTARIAS				
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
14 h a 15 h	ATENCIÓN A LAS FAMILIAS	REUNIONES EQUIPOS DE CICLO	REUNIONES EQUIPO DOCENTE (de manera alterna)	HORA COMPLEMENTARIA DE COMPUTO MENSUAL

La hora complementaria dentro del horario lectivo ya que no es posible coincidir hemos la destinamos a ¿programación de actividades de aula y elaboración de materiales curriculares¿.

Contamos como profesorado itinerante con nuestras especialistas de Música y Audición y Lenguaje, que trabajan además en el CEIP de San Pedro y La Gineta respectivamente, y con la orientadora, compartida con el CEIP de La Gineta.

La especialista de música asiste a nuestro centro martes, jueves y viernes y realiza las horas complementarias correspondientes los dos primeros días.

La especialista de AL y la orientadora asisten a nuestro centro lunes y jueves y realizan las horas complementarias en nuestro centro esos días.

Como el pasado año, la orientadora, con la finalidad de poder realizar una mejor atención a los centros en los que trabaja, asistirá los viernes de manera alterna a éstos. Concretamente, los viernes que asistirá a nuestro centro son:

MES	DÍAS
SEPTIEMBRE	19
OCTUBRE	3, 17
NOVIEMBRE	7, 28
DICIEMBRE	12
ENERO	9, 23
FEBRERO	6, 20
MARZO	6, 20
ABRIL	10, 24
MAYO	15, 29
JUNIO	12, 26

Responsabilidades

En este apartado se muestra la relación de docentes que forman parte del Claustro del profesorado, de la Comisión de Coordinación Pedagógica, además de las personas que ejercen la tutoría de cada unidad o grupo.

- Claustro del profesorado

Nombre	Puesto	Cargo	Sustituto
Alas Larín, Mirna	RELIGION	null	null
Alfaro Gálvez, Manuel José	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	J.ESTUDIOS	null
Alfaro Gómez, Almudena	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	COR.FT.DIG	Giménez Herranz, Gloria Raquel
Ayuso Raya, Francisco	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	COORD.CIC - R. PLAN LE	Óliver Cerdán, Elena
Campos Alarcón, Gema Laura	0597 - EDUCACION INFANTIL	null	null
Cañaveras Hernández, María de los Llanos	0590 - ORIENTADOR/A	COR B.PRO	null
Castillejos García, Jaime	0597 - EDUCACIÓN FÍSICA	SECRETARIO - RSP. COMP.	null
Cuevas Pérez, Jorge	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	DIRECTOR	null
García Díaz, Francisco José	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	COORD.CIC	null
García Martínez, Antonia	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	null	null
Giménez Herranz, Gloria Raquel	0597 - EDUCACION PRIMARIA INGLÉS	null	null
Navarro Fernández, Juana María	0597 - EDUCACION ESPECIAL, PEDAGOGIA TERAPEUTICA	null	null
Pardo Cortés, María Leocrina	0597 - EDUCACIÓN ESPECIAL, AUDICION Y LENGUAJE	null	null

Parra Romero, Emma	0597 - EDUCACION INFANTIL	C.PREV.	null
Pascual González, David	0597 - MUSICA	null	null
Sánchez González, Josefa	0597 - EDUCACION INFANTIL	COORD.CIC	null
Sevilla López, María del Carmen	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	COORD.CIC	null
Villodre Tébar, Jorge	0597 - EDUCACIÓN FÍSICA	null	null

- Comisión de Coordinación Pedagógica

No existen datos.

- La persona que ejerce la tutoría

Grupo	Tutor
EI3	Sánchez González, Josefa
EI4	Campos Alarcón, Gema Laura
EI5	Parra Romero, Emma
EP1	Ayuso Raya, Francisco
EP2	Alfaro Gálvez, Manuel José
EP3	García Díaz, Francisco José
EP4	Giménez Herranz, Gloria Raquel
EP5	García Martínez, Antonia
EP6	Sevilla López, María del Carmen

Calendarios

El centro debe indicar el horario de cada uno de los órganos y responsabilidades del centro. En la siguiente tabla, se muestra un ejemplo que se podrá modificar según lo establecido en cada centro.

- Órganos y responsabilidades

Órganos de gobierno	E. Directivo	Semanal, según horario
	Claustro	Trimestral, según convocatoria más inicio y fin de curso
	C. Escolar	Trimestral, según convocatoria
Órganos de coordinación docente (según tipo de centro)	CCP	Semanal, según horario
	Departamentos didácticos y orientación	Semanal, según horario
	Tutoría	Semanal, según horario
	Junta de profesores de grupo	Inicio de curso, trimestral y según necesidades
Órganos de participación	Junta de Delegados del alumnado	Inicio de curso, trimestral y según necesidades
	AMPA	Previsión Trimestral
	AA	Previsión Trimestral
Responsables de funciones específicas	Formación	Semanal según horario y planificación

	Actividades complementarias y Extracurriculares	
	Biblioteca	
	Proyecto Escolar Saludable	
	Convivencia	
	Coordinación lingüística	
	Riesgos Laborales	
	Igualdad	

SESIONES DE EVALUACIÓN DE LOS ALUMNOS

En el ámbito de la evaluación del alumnado nuestras referencias fundamentales serán:

- Orden 184/2022, de 27 de septiembre, de la Consejería de Educación Cultura y Deporte por la que se regula la evaluación en la etapa de Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de Castilla la Mancha.
- Orden 185/2022, de 27 de septiembre, de la Consejería de Educación Cultura y Deporte por la que se regula la evaluación en la etapa de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Castilla la Mancha.

A.- EVALUACIÓN INICIAL

Planteamos una evaluación inicial utilizando diferentes instrumentos que aportarán datos a tener en cuenta en la planificación y programación del curso, así como para la organización de los recursos del centro.

Esta evaluación inicial se ha llevado a cabo especialmente en las áreas troncales.

Por tanto, para esta evaluación inicial contamos con:

- Informes individuales elaborados por los tutores y especialistas.
- Reuniones de coordinación entre los maestros/as que dejan y cogen cada grupo de alumnos cuando éstos cambian.
- Pruebas específicas que realizamos al inicio de curso.

B.- SESIONES DE EVALUACIÓN Y ELABORACIÓN DE INFORMES PARA LAS FAMILIAS:

	EVALUACIÓN INICIAL	1ª EVALUACIÓN	2ª EVALUACIÓN	3ª EVALUACIÓN Y FINAL
E. INFANTIL	MARTES 7 DE OCTUBRE	LUNES 15 DE DICIEMBRE	LUNES 23 DE MARZO	LUNES 22 DE JUNIO
E. PRIMARIA	MARTES 7 DE OCTUBRE	LUNES 15 DE DICIEMBRE	LUNES 23 DE MARZO	LUNES 22 DE JUNIO

Con motivo de cada sesión de Evaluación de los alumnos, el tutor/a convocará al Equipo Docente, que está formado por él mismo, que es quien lo coordina, y el conjunto de

profesores que imparten enseñanza en el grupo clase.

Informaremos a las familias de los resultados de la evaluación a través de la plataforma educamos-CLM.

Estas reuniones serán coordinadas por Jefatura de estudios. Asistirá también la orientadora del centro, quien posteriormente registrará en el acta las conclusiones de la evaluación, así como las propuestas de mejora y actuaciones del equipo de orientación.

Además de estas sesiones de evaluación al finalizar el curso se realizará una sesión de evaluación-coordinación conjunta entre el tutor/a de Infantil 5 años y el tutor/a de primero de Primaria el próximo curso.

ÓRGANO	FECHA DE LA REUNIÓN
PRIMER TRIMESTRE	
EQUIPO DOCENTE	02/09/2025
CLAUSTRO	04/09/2025
EQUIPO DOCENTE	09/09/2025
EQUIPOS DOCENTE	16/09/2025
EQUIPOS DE CICLO / NIVEL	17/09/2025
EQUIPO DOCENTE	23/09/2025
EQUIPO DOCENTE	30/09/2025
CONSEJO ESCOLAR	01/10/2025
EQUIPOS DE CICLO / NIVEL	15/10/2025
SESIÓN EVALUACIÓN INICIAL	07/10/2025
EQUIPO DOCENTE	14/10/2025
EQUIPOS DE CICLO / NIVEL	15/10/2025
EQUIPO DOCENTE	21/10/2025
CLAUSTRO	28/10/2025
CONSEJO ESCOLAR	28/10/2025
EQUIPOS DE CICLO / NIVEL	29/10/2025
EQUIPOS DE CICLO/NIVEL	04/11/2025
EQUIPO DOCENTE	11/11/2025
COMISIÓN CONVIVENCIA	12/11/2025
EQUIPO DOCENTE	18/11/2025
EQUIPO DOCENTE	25/11/2025
EQUIPOS DE CICLO / NIVEL	26/11/2025
EQUIPO DOCENTE	02/12/2025
EQUIPO DOCENTE	09/12/2025
EQUIPOS DE CICLO / NIVEL	10/12/2025
SESIONES EVALUACIÓN - PRIMERA	15/12/2025
EQUIPO DOCENTE	16/12/2025

SEGUNDO TRIMESTRE	
EQUIPO DOCENTE	13/01/2026
EQUIPOS DE CICLO / NIVEL	14/01/2026
EQUIPO DOCENTE	20/01/2026
CLAUSTRO	27/01/2026
CONSEJO ESCOLAR	28/01/2026
EQUIPO DOCENTE	03/02/2026
EQUIPO DOCENTE	10/02/2026
EQUIPO CICLO / NIVEL	11/02/2026
COMISIÓN CONVIVENCIA	24/02/2026
EQUIPO CICLO / NIVEL	25/02/2026
EQUIPO DOCENTE	03/03/2026
EQUIPO DOCENTE	10/03/2026
EQUIPO CICLO / NIVEL	11/03/2026
EQUIPO DOCENTE	17/03/2026
SESIÓN EVALUACIÓN - SEGUNDA	23/03/2026
EQUIPO DOCENTE	24/03/2026
EQUIPOS DE CICLO / NIVEL	25/03/2026
EQUIPO DOCENTE	07/04/2026
TERCER TRIMESTRE	
EQUIPO DOCENTE	07/04/2026
EQUIPO DOCENTE	14/04/2026
EQUIPOS DE CICLO / NIVEL	15/04/2026
CLAUSTRO	21/04/2026
EQUIPO DOCENTE	28/04/2026
EQUIPOS DE CICLO / NIVEL	29/04/2026
EQUIPO DOCENTE	05/05/2026
EQUIPO DOCENTE	12/05/2026
EQUIPOS DE CICLO / NIVEL	13/05/2026
EQUIPO DOCENTE	19/05/2026
CLAUSTRO	26/05/2026
EQUIPOS DE CICLO / NIVEL	27/05/2026
EQUIPO CICLO	02/06/2026
EQUIPO DOCENTE	09/06/2026
COMISIÓN DE CONVIVENCIA	10/06/2026
EQUIPO CICLO	16/06/2026
EQUIPO DOCENTE- Sesión de evaluación	22/06/2026
CLAUSTRO	30/06/2026
CONSEJO ESCOLAR	30/06/2026

E. Actividades extracurriculares

Programa anual de actividades extracurriculares.

Relación de actividades extracurriculares

El centro debe indicar la relación de actividades extracurriculares rellenando la tabla siguiente o incluir una tabla propia.

- Actividades extracurriculares propuestas

RELACIÓN DE ACTIVIDADES					
RESPONSABLE	TÍTULO	TIPO	CARÁCTER	NIVEL /GRUPOS	FECHA PREVISTA
AMPA	HALLOWEEN	FIESTA	PÚBLICO	TODOS NIVELES	31/10/2025
AMPA	FIESTA DE NAVIDAD	FIESTA	PÚBLICO	TODOS NIVELES	19/12/2025
AMPA	CARNAVAL	FIESTA	PÚBLICO	TODOS NIVELES	20/02/2026
AMPA	FIESTA FIN DE CURSO	FIESTA	PÚBLICO	TODOS NIVELES	19/06/2026

ACTIVIDADES	TIPO	GRUPO	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
TRIVIGUAL	Taller	5º Y 6º PRIMARIA	CONCILIA2 TUTORES	octubre
TALLERES IGUALDAD	Taller	TODOS NIVELES	INSTITUTO DE LA MUJER	octubre
ENCUENTRO CON EL AUTOR	Charla	INF.5 AÑOS Y PRIMERO	TUTORES RESPONSABLE BIBLIOTECA	noviembre
VISITA AULA DE LA NATURALEZA Y JARDÍN BOTÁNICO	Charla/ Taller	5º Y 6º DE PRIMARIA	TUTORES MONITORES	noviembre
DÍA DEL PIJAMA	Charla	INFANTIL PRIMARIA	TUTORES	noviembre
CHARLA PLAN DIRECTOR	Charla taller	4º, 5º y 6º PRIMARIA	TUTORES Y SUBD. DEL GOBIERNO	noviembre
TALLER DE VIOLENCIA DE GÉNERO	Taller	6º PRIMARIA	PONENTE CENTRO MUJER	noviembre
DÍA DE LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO	Charla Actividades	INFANTIL PRIMARIA	TUTORES	noviembre
DÍA CONSTITUCIÓN	Actividades	6º PRIMARIA	TUTOR	diciembre
OFRENDA ALIMENTOS AL BELÉN	Actividad	INFANTIL Y PRIMARIA	UTOREST PROFESORA RELIGIÓN	diciembre

FESTIVAL DE NAVIDAD	Actividad	INFANTIL Y PRIMARIA	TUTORES Y ESPECIALISTAS	diciembre
DIA DE LA PAZ	Actividad	INFANTIL PRIMARIA	TUTORES	enero
VISITA AL I.E.S.	Actividad	6º PRIMARIA	TUTORES 6º PRIM./IES	febrero
CARNAVAL	Actividad	INFANTIL Y PRIMARIA	TUTORES	febrero
VIAJES DE ESTUDIOS DE INTERÉS DENTRO Y FUERA DE LA REGIÓN	Actividad	TODOS LOS NIVELES	TUTORES/ACOMPANANTE	Curso escolar
ENCUENTRO CON EL AUTOR	Taller	5º Y 6º PRIMARIA	TUTORE RESPONS. BIBLIOTECA	abril
CHARLAS PROTECCIÓN CIVIL PLAN EMERGENCIAS	Actividad	TODOS NIVELES	TUTORES PONENTE	abril
DÍA DEL LIBRO	Actividad	TODOS LOS NIVELES	TUTORES RESPONS. BIBLIOTECA	abril
CONCURSO DE EDUCACIÓN VIAL	Actividad	3º, 4º, 5º Y 6º DE PRIMARIA	TUTORES POLICÍA LOCAL	abril
ACTIVIDADES PLAN DIRECTOR	Actividad	INFANTIL 1º Y 2º DE PRIMARIA	TUTORES Y SUBD. DEL GOBIERNO	abril
DÍA DE EUROPA	Actividad	INFANTIL PRIMARIA	TUTORES	mayo
DÍA DE CASTILLA LA MANCHA	Actividad	TODOS LOS NIVELES	TUTORES	mayo
SALIDA RUTA CICLO TURISTA	Actividad	4º, 5º Y 6º DE PRIMARIA	TUTORES Y AYUNTAMIENTO	junio
GRADUACIÓN 2024	Actividad	5 AÑOS INFANTIL 6º PRIMARIA	TUTORES	junio

F. Presupuesto anual del centro

Presupuesto anual y su estado de ejecución a 1 de septiembre.

Estado del presupuesto anual

El centro debe registrar el presupuesto anual y su estado de ejecución a **1 de septiembre**.

- Concreción del proyecto de gestión

PRESUPUESTO DEL CENTRO.

La referencia en la gestión económica de nuestro centro será nuestro Proyecto de Gestión. En él se establecen los criterios y pautas que guiarán nuestra gestión económica y la organización de los recursos con los que contamos.

En el ámbito de los recursos materiales el Proyecto de Gestión del Centro es el documento marco que desarrolla las líneas generales de la autonomía económica del colegio definida en nuestro Proyecto Educativo.

La gestión económica, en cuanto al funcionamiento operativo del centro, tendrá que caracterizarse como en los cursos anteriores por la austeridad. Las asignaciones económicas al centro no permiten ningún margen en la adquisición y renovación de recursos materiales, siendo apenas suficientes para cubrir los gastos de mantenimiento de la fotocopiadora, material de oficina, higiene.

Exactamente, en el programa de gestión GECE se refleja que en el periodo comprendido entre el 1 de septiembre de 2024 y el 31 de agosto de 2025 hemos realizado los siguientes gastos a cargo del funcionamiento operativo del centro:

CONCEPTO	GASTO
FOTOCOPIAS	1050,76 €
MATERIAL DE OFICINA	826,30 €
MATERIAL DE LIMPIEZA/HIGIENE	621,24 €
TELÉFONO	371,03 €
MATERIAL ACTIVIDADES DOCENTES	362,05 €
COMISIONES BANCO	85,05 €
TOTAL	3316,88 €
RECURSOS APORTADOS POR LA CONSEJERÍA PARA FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DEL CENTRO	6298,34 €
DIFERENCIA:	2981,46 €

Como se refleja de estos datos los ingresos para funcionamiento operativo apenas permiten las compras imprescindibles, aunque este curso hemos recibido prácticamente la totalidad de los ingresos aportados por la Consejería y nos ha dejado margen para la adquisición de algún imprevisto.

El centro elabora cada año en enero la cuenta de gestión para justificar todos los gastos, y hemos realizado el Presupuesto.

Además de los recursos aportados por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes contamos con las aportaciones de los alumnos/as para actividades extracurriculares.

Este gasto no puede ser asumido por el presupuesto del centro, por lo que estas actividades tienen que ser sufragadas por los alumnos/as en su totalidad. En cualquier caso, un requisito previo para la propuesta de estas actividades y su desarrollo es que el coste económico por alumno/a sea muy bajo y asumible para las familias.

Se han realizado las gestiones oportunas con la empresa con la que mantenemos el contrato de mantenimiento para optimizar el uso y rentabilidad de nuestras copias y se ha reducido prácticamente a la mitad el gasto.

Relación entre los objetivos generales y el gasto.

OBJETIVO GENERAL	COSTE PREVISTO
Actualizar y revisar todos los documentos programáticos, de organización y gestión escolar y su incorporación a la plataforma Educamos CLM.	Sin repercusión económica en el presupuesto del centro
Fomentar programas y metodologías activas vinculadas al DUA y proyectos de innovación educativa (RETO, ALIMENTACIÓN SALUDABLE,¿)	Posible inversión de 200-250€
Mejorar la respuesta educativa del equipo docente a los alumnos/as de incorporación tardía al sistema educativo que se matriculan en nuestro centro.	200 € en material específico 150 € Reprografía
Desarrollar medidas y actividades coeducativas en las que se implique a toda la comunidad educativa, colaborando activamente con instituciones, organismos y administración educativa.	Sin repercusión económica en el presupuesto del centro
Llevar a cabo un seguimiento especial de la asistencia al centro de los alumnos/as de familias de temporeros.	Sin repercusión económica en el presupuesto del centro
Mejorar el conocimiento y aplicación de las Normas de Convivencia, Organización y Funcionamiento por parte de todos los miembros de la comunidad educativa.	Sin repercusión económica en el presupuesto del centro
Mejorar el rendimiento académico de los alumnos/as a través de estrategias pedagógicas efectivas, favoreciendo el desarrollo de actuaciones dirigidas a la inclusión educativa y atención a la diversidad.	100-150 € en material específico reprografía
Llevar a cabo una estrecha coordinación con el Centro de la Mujer de Tarazona para el desarrollo de actividades dentro de nuestro Plan de Igualdad y Convivencia.	100 € para desarrollo de actividades complementarias
Desarrollar el Plan de Digitalización de nuestro centro dotándolo de un carácter eminentemente práctico.	Sin repercusión económica en el presupuesto del centro

Criterios para la distribución del presupuesto.

El presupuesto anual de gastos comprenderá la totalidad de los créditos necesarios para atender las obligaciones de conformidad con los siguientes criterios:

a) Deberá ajustarse a los ingresos previstos, no pudiendo exceder la suma total de gastos de la suma total de ingresos.

- b) La contratación y autorización de gastos estarán limitadas conforme se establece en la normativa vigente.
- c) Podremos efectuar adquisiciones de equipos y material inventariable, con cargo a los fondos librados por la Consejería de Educación y Ciencia, siempre que queden cubiertas las necesidades prioritarias del normal funcionamiento del centro.
- d) En ningún caso se podrán considerar dentro de los gastos, otros distintos de los que se contemplan en la normativa vigente.
- e) Salvo casos debidamente autorizados, las previsiones de gastos no tendrán carácter plurianual, por lo que no podrán comprometer presupuestos de ejercicios económicos futuros.
- f) Se deberán respetar, en todo caso, los créditos de carácter finalista para los gastos específicos correspondientes.
- g) El presupuesto de gastos no podrá financiar, en ningún caso, gastos de personal distintos a los contemplados.
- h) Las partidas de gasto serán las que establece la Administración educativa y aparecen recogidas en el programa de gestión GECE.

Previsión de gastos e ingresos.

Resaltamos una actuación muy particular que volvemos a introducir este curso escolar:

- La asignación para el ciclo de Infantil y los tres ciclos de Ed. Primaria de 150 € por ciclo, como gastos, sumando un total de 600 €, de los cuales el ciclo de Educación Infantil ya ha hecho uso de ello.

Teniendo en cuenta lo expuesto las previsiones para el curso escolar 2025/2026 son:

INGRESOS	
Asignación gastos de funcionamiento curso 2025/26	4492,60 €
Prestación de servicios (aportaciones alumnos)	6500,00 €
TOTAL	10992,60 €

SALDO	2981,46 €
--------------	------------------

TOTAL DISPONIBLE (SALDO + INGRESOS)	13974,06 €
--	-------------------

GASTOS

Reparación/conservación de maquinaria, instalaciones	1000,00 €
Fotocopias	1000,00 €
Material de higiene y limpieza	500,00 €
Comunicaciones	500,00 €
Suministros: mobiliario y equipo	800,00 €
Material de oficina y actividades docentes	1500,00 €
Agendas, actividades complementarias	6500,00 €
Asignación 150 € por Ciclo (3 ciclos Primaria)	450,00 €
TOTAL	12250,00 €

SALDO PREVISIBLE A 31 DE AGOSTO DE 2026	1724,06 €
---	-----------

G. Planificación de la Evaluación Interna

Planificación de la Evaluación Interna.

Evaluación interna

En esta sección se muestra la relación de ámbitos y dimensiones existentes en la evaluación interna para el curso actual.

- Relación de ámbitos y dimensiones que se pueden considerar

Ámbito	Dimensión
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.1 Señas de identidad del centro: documentos programáticos.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.2 Funcionamiento de los órganos de gobierno.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.3 Funcionamiento de los órganos de coordinación docente.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.4 Funcionamiento de los órganos de participación.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.5 Clima escolar: convivencia y absentismo.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.6 Procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.7 Medidas de inclusión educativa.
Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro	II.1 Respuesta y adecuación del centro a su contexto.
Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro	II.2 Adecuación de los recursos disponibles a las necesidades del centro.
Ámbito III. Resultados escolares	III.1 Resultados académicos del alumnado
Ámbito III. Resultados escolares	III.2 Pruebas externas de rendimiento. Las evaluaciones de diagnóstico

Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.1 Relación con la administración educativa y con otras entidades e instituciones.
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.2 Relaciones entre diferentes centros educativos. La coordinación entre etapas.
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.3 Vías de comunicación con el entorno.
Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora	V.1 Adecuación de los procesos de evaluación interna del centro.
Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora	V.2 Metaevaluación interna.

- Indique los ámbitos y dimensiones establecidos en Evaluación interna

DIMENSIONES	SUBDIMENSIONES	
ÁMBITO I.PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE		
I.1.Señas de identidad	1.1. Proyecto Educativo	X
	1.2. Programación General Anual	X
	1.3. Normas de organización, funcionamiento y convivencia.	X
	1.4. Programaciones Didácticas de áreas y/o materias o módulos.	X
	1.5. Planes y Programas de Centro.	X
I.2.Funcionamiento de los Órganos de gobierno.	2.1. Equipo Directivo.	X
	2.2. Consejo Escolar.	X
	2.3. Claustro de Profesores.	X
I.3. Funcionamiento de los órganos de coordinación docente.	3.1. Equipos de ciclo	X
	3.2. Equipos de Orientación.	X
	3.3. Comisión de Coordinación Pedagógica.	X
	3.4. Tutoría.	X
	3.5. Equipos docentes.	X
I.4. Funcionamiento de los órganos de participación.	4.1. Asociación padres y madres de alumnado.	X
	4.2. Asociación de Alumnado.	
	4.3. Junta Delegadas/os.	
I.5. Clima escolar, convivencia y absentismo.	5.1. Convivencia.	X
	5.2. Absentismo.	X
	5.3. Relaciones sociales entre los diferentes sectores de la comunidad educativa.	X
I.6.Procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula.	6.1. Proceso de aprendizaje competencial del alumnado.	X
	6.2. Proceso de Enseñanza. La práctica docente del profesorado.	X
I.7. Medidas de inclusión educativa.	7.1. Medidas ordinarias y extraordinarias de inclusión educativa a nivel de centro, a nivel de aula e individualizadas.	X

ÁMBITO II .ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO		
II.1. Respuesta y adecuación del Centro a su contexto.	1. Dirección y liderazgo.	X
	1.2. Respuesta del centro a las características y diversidad del alumnado.	
	1.3. Respuesta del centro a las características del	

	profesorado y otros profesionales.		
	1.4. Respuesta del centro a las necesidades y demandas de las familias.		
	1.5. Relaciones con la Asoc. de madres y padres y Asoc. de Alumnado.		
II.2. Adecuación de los recursos disponibles a las necesidades del Centro.	2.1. Infraestructuras, equipamiento y proyecto de gestión.		
	2.2. Plantilla y características del personal del centro.		
	2.3. Organización de grupos y distribución de espacios.		
	2.4. Recursos externos.		

ÁMBITO III. RESULTADOS ESCOLARES.

III.1. Resultados académicos del alumnado.	1.1. Impacto y adecuación de las medidas adoptadas para la mejora de los resultados.	X
III.2. Pruebas externas de rendimiento. Las evaluaciones de diagnóstico.	2.1. Adecuación de los resultados de las pruebas externas a las expectativas del centro.	X

ÁMBITO IV. RELACIÓN DEL CENTRO CON EL ENTORNO

IV.1. Relación del centro con el entorno.	1.1. Relación con la administración educativa y con otras instituciones.	
	1.2. Relaciones con otras entidades e instituciones.	
IV.2. Relaciones entre diferentes centros educativos. La coordinación entre etapas.	2.1. Coordinación Infantil-Primaria/Primaria-Secundaria.	X
	2.2. Coordinación con diferentes centros.	X
IV.3. Vías de comunicación con el entorno.	3.1. Vías de comunicación y protección de datos.	

V. PROCESOS DE EVALUACIÓN, FORMACIÓN Y MEJORA.

V.1. Adecuación de los procesos de evaluación interna del centro.	1.1. La memoria anual.	X
	1.2. El Plan de mejora del centro	X
	1.3. El plan de formación del profesorado.	
V.2. Metaevaluación de la evaluación interna.	2.1. Adecuación del plan de evaluación interna.	X

